



M. En A.P. MAURICIO NOGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

PRESENTE

Con relación al oficio en el que se comunicó el inicio de la auditoría número 159-0005-2014 me permito hacerle llegar el Dictamen de la auditoría practicada a la Subdirección del Registro Civil Valle de México Zona Nororiente, correspondiente al registro y control de formas valoradas, a los actos y hechos del estado civil de las personas, así como, al funcionamiento de las oficinas regionales que la integran, del periodo 01-03-14 al 31-05-14, que contiene el requerimiento de acciones de mejora convenidas con los responsables de su implementación; con la finalidad de que se brinde el apoyo necesario para el cumplimiento de las acciones y plazos acordados y plasmados en las Cartas de Observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, que forman parte del presente Dictamen y que deberán atenderse conforme a lo dispuesto en el artículo 42 fracción XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Lo anterior en términos de los artículos: 14 y 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 penúltimo y último párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracciones II, V, VI, VII, VIII y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, artículo 2, 3 fracción III, 42 fracciones, XX y XXVIII y 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de febrero de 2008.

Asimismo, conforme al artículo 17 fracciones II y VI del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Kenia Núñez
LIC. KENIA NÚÑEZ BAUTISTA
CONTRALORA INTERNA



3.2
1/1

C.c.p. LIC. GERMAN VILCHIS GONZALEZ, Subdirector del Registro Civil, Valle de México Zona Nororiente.
LIC. ELSA ALEJANDRA ROSALES CUARA, Delegada Administrativa
C.F. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Director de Control y Evaluación "B-I" de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Subsecretaría de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría.

A19

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONTRALORÍA INTERNA

A/R



940

PROCESO AUDITORÍA

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN."

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca de Lerdo, México; a 18 de agosto de 2014.



14-15